



Minuta de acuerdos

El miércoles 1 de octubre de 2025, en la biblioteca *Enrique Rivero Borrell* de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 10:10 horas se realizó la mesa de seguimiento entre funcionariado y estudiantes con el fin de tratar los puntos sobre seguridad, de común acuerdo.

En este marco, como resultado del trabajo conjunto se establece el siguiente:

ACUERDO SOBRE SEGURIDAD:

PUMABÚS y senderos seguros

<ul style="list-style-type: none"> Solicitar la continuidad del servicio especial en el Anexo de la Facultad y analizar la posibilidad de ampliar el servicio al conjunto norte conforme a un diagnóstico del recorrido. 	<p>Semana del 6 al 11/10/25</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestiones desde el primer día. Reunión para ver la solicitud del conjunto norte para incluir conjunto sur y estadio de prácticas, además de BICIPUMA.
<ul style="list-style-type: none"> Difundir información sobre el funcionamiento y tiempos de recorrido del PUMABÚS, incluyendo servicio nocturno, eventos masivos y periodos intersemestrales. 	<p>Semana del 29/09/25 al 4/10/25</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicar hipervínculos de senderos seguros e información sobre estimados de tiempos de espera del PUMABÚS, y Análisis posterior sobre frecuencia máxima de espera, lo anterior a través de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad
<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la difusión de la plataforma de senderos seguros que permite reportar situaciones particulares. 	<p>6/10/25</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir el cronograma de recorridos de mutuo acuerdo con los estudiantes, mismos que actualmente se realizan en un horario a las 10:00 y a las 19:00 horas. El viernes 3/10/25 el estudiantado definirá los horarios convenientes para el grupo. SPAMSU aportará material informativo sobre senderos seguros. Podrán darse constancias, pero se invita que el estudiantado acuda en horarios que no afecta sus actividades académicas. Lista de cotejo sobre los puntos a revisar en los recorridos.
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar un diagnóstico sobre la necesidad de ampliar el periodo de atención de BICIPUMA. 	<ul style="list-style-type: none"> Considerado en el primer apartado

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Infraestructura y vigilancia

<ul style="list-style-type: none"> Por parte de SPAMSU se reforzará la revisión de trayectos universitarios al interior del campus para identificar la mejora o necesidad de Instalación y mantenimiento de la iluminación en trayectos estudiantiles, senderos seguros y se invita a los estudiantes que se reporten áreas de mejora y necesidades. 	<p>31/10/2025</p> <ul style="list-style-type: none"> SPAMSU compartirá un nuevo mapa interactivo sobre teléfonos de emergencia, botiquines, entre otros, al interior de la Facultad.
<ul style="list-style-type: none"> La Facultad de Ingeniería adoptará medidas para identificar necesidades adicionales para ampliar las capacidades de infraestructura de seguridad en cuanto a luminarias, cámaras, botones de emergencia, accesos, gestión de riesgos y seguimiento preventivo y correctivo que se realiza conforme a los planes anuales de seguridad y protección civil que priorizan por igual al conjunto norte y sur. Se instalarán cámaras adicionales que requerirán de obra civil. Diagnóstico sobre necesidades de nuevos teléfonos de emergencia y difusión aplicación de SOS UNAM. 	<p>6 al 17/10/25</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir cronograma sobre acciones de implementación en dos semanas. Difundir el cumplimiento de acciones. La comunidad estudiantil que identifique áreas de mejora lo reportará en los buzones. Las acciones que requieran de obra civil se instalarán en periodos intersemestrales. <p>Octubre-noviembre de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> Se instalarán 20 cámara en el conjunto sur y 12 en el norte.
<ul style="list-style-type: none"> Retomar los recorridos de la Comisión Local de Seguridad con comisiones estudiantiles con la invitación abierta al profesorado con horarios de mutuo acuerdo y difusión a la comunidad. 	<p>Desde el 6/10/2025</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunidad estudiantil se sumará a los recorridos que se realizan periódica y sistemáticamente.

[Handwritten signature]

Participación y capacitación de la comunidad

<ul style="list-style-type: none"> Establecer una agenda para aumentar la participación de la comunidad estudiantil en las acciones y capacitación que ofrece la Comisión Local de Seguridad que incluyen primeros auxilios psicológicos y primeros auxilios, estableciendo mesas de trabajo. 	<p>Semana del 6 al 11/10/25</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicar las temáticas de cursos para que se sume la comunidad estudiantil y realizar la programación donde valorarán capacitaciones especiales.
--	---

Eliminado: Rúbricas

Fundamentación: Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.

Protocolos

<ul style="list-style-type: none"> Invitar a la comunidad a sumarse a las capacitaciones para actuar en caso de emergencia y confirmar que se actualizan de forma permanente y sumarse a las mesas de trabajo para la revisión y análisis de los protocolos con el fin de fortalecerlos. 	<p>Octubre de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> Ubicar la señalética e instrumentar acciones con apoyo de la comunidad. Se difundirán los cambios que resulten de la revisión instruida por Rectoría y derivados de nuevos planes maestros, actualizando en los protocolos de la Facultad de Ingeniería.
<ul style="list-style-type: none"> Campaña para que se conozcan los protocolos. 	<p>Octubre de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir en la campaña sobre protocolos para que se conozcan la ubicación de botiquines y otros equipos de apoyo. Incluir esta información en el mapa de SPAMSU.
<ul style="list-style-type: none"> Programar simulacros específicos adicionales a los que se realizan por sismo e incendio, enfatizando el modelado de salidas seguras. 	<p>Octubre-noviembre de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> Esperar hasta que se tenga la información homologada con la administración central y que se actualice en la Facultad. Establecer una línea de trabajo para la realización de un simulacro específico, considerando hacerlo en gabinete e <i>in situ</i>.

Entidades universitarias

<ul style="list-style-type: none"> Se consultará a la SPAMSU sobre el estado de la respuesta al documento fechada el 3 de septiembre de 2025. 	<ul style="list-style-type: none"> Respuesta en proceso de elaboración.
<ul style="list-style-type: none"> Consultar con autoridades externas cómo difundir información sobre instancias y temas de seguridad y difundir respuesta. 	
<ul style="list-style-type: none"> Difusión de un buzón de quejas y sugerencias sobre protocolos en colaboración con los consejeros alumnos e invitarlos a sumarse a las mesas de trabajo respecto a resolución y a propuestas en este documento durante el semestre 2026-1. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen abiertos el correo de la Comisión Local de Seguridad, buzones colocados en la FI (divisiones académicas) y el correo de los consejeros alumnos. Agregando una breve contextualización al respecto.
<ul style="list-style-type: none"> Establecer, al menos una vez al semestre, una mesa de trabajo sobre el tema de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Se programarán en la semana 8 de cada semestre una mesa de seguimiento.

Reportes en redes sociales

<ul style="list-style-type: none"> Comunicar cambios en protocolos y medidas de seguridad a través de redes sociales y mediante comisiones estudiantiles que participen activamente en mesas de trabajo sobre seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso de informar cualquier cambio en protocolos por parte de autoridades de la Facultad de Ingeniería y las comisiones estudiantiles.
---	---

Profesorado

<ul style="list-style-type: none"> Promover la capacitación del profesorado en protocolos básicos para actuar ante situaciones de emergencia en congruencia con los procedimientos oficiales de la UNAM y DGAPSU (canalización, primeros auxilios psicológicos, crisis) 	<p>27/10/25</p> <ul style="list-style-type: none"> Programar una oferta de capacitación para el profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> Invitar la participación en talleres complementarios y en caso necesario ampliar los programas actuales, de acuerdo con las necesidades actuales de la población estudiantil. 	

Control de accesos

<ul style="list-style-type: none"> Debatar y analizar en una mesa de trabajo específica la propuesta de instrumentación de mecanismos de control de accesos en la entidad, que considere la participación de entidades y expertos en el tema, durante el semestre 2026-1. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicar a la comunidad estudiantil el envío de las propuestas en materia de control de accesos cuando se concrete. Incluyendo el tiempo estimado de evaluación de propuestas. El análisis será compartido con la comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> Tratar en mesas de trabajo específicas el asunto sobre accesos al plantel en el semestre 2026-1. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el semestre en curso se programará la fecha para la realización de la mesa de trabajo. Toda la información y fechas deberán ser compartidas a través de Acciones institucionales. Establecer, de común acuerdo, los mecanismos para realimentar, contextualizar y dar seguimiento a las propuestas expresadas en la mesa. Los puntos acordados para abordar en la mesa específica son:
	<ol style="list-style-type: none"> Registro controlado de visitantes y comunidad Personal de vigilancia en accesos. Adaptaciones a la infraestructura. Procedimiento para reportar irregularidades. Estudio de tiempos y movimientos.

Eliminado: Rúbricas

Fundamentación: Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

- 6. Equipo de detección de metales
 - 7. Protocolo que abarque prevención y reacción, basado en derechos humanos y legislación (aplicable a todos los casos)
- Informar sobre la consulta y posible participación de expertos en calidad de opiniones informadas en la mesa específica.

Información para compartir


<ul style="list-style-type: none"> • Página de la Comisión Local de Seguridad. • Recolocación de carteles con números de emergencia en salones y áreas comunes que han sido dañados y verificar la actualización de esos datos en sitios electrónicos. 	<p>En proceso de cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar al estudiantado sobre el cumplimiento de estos acuerdos. - En las siguientes semanas las autoridades, en conjunto con el estudiantado, se reportarán incidencias o fallas en el funcionamiento para atenderlas. - Compromiso permanente de las autoridades de la Facultad de Ingeniería y comisiones estudiantiles para difundir información sobre seguridad.
--	---

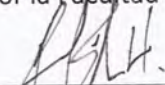
SE APRUEBAN LOS PUNTOS SOBRE SEGURIDAD DE COMÚN ACUERDO

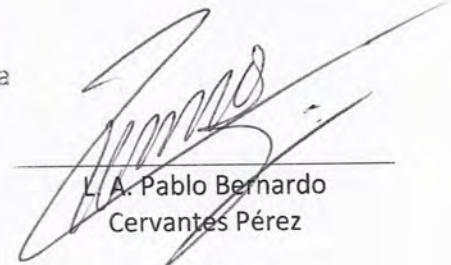
A las 16:20 horas del 1° de octubre de 2025, se dio por concluido el punto referente a seguridad, una vez leídos los acuerdos.

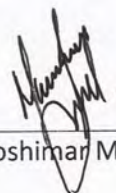
Firmas de conformidad

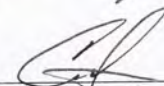
Por la Facultad de Ingeniería


M. I. Altagail Serralde Ruiz


M. I. Rodrigo Takashi
Sepúlveda Hirose


L. A. Pablo Bernardo
Cervantes Pérez


Ing. Joshimar Mendivil Luna


Lic. Gerardo Nerio Gallardo

Estudiantes y representantes

